

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294745 (16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 de Junio de 1986



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D O G F 55/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

NUEVA PINZA DE PRESION

(71) SOLICITANTE (S)

DOÑA ENCARNACION CHICO PALAZON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

09004 BURGOS - Avda. Reyes Católicos, 10, 10º F

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X

1 Con la presente solicitud se trata de prote-
ger unas nuevas pinzas de presión con la cual se consiguen
grandes ventajas, ventajas éstas que se irán explicando a
lo largo de la presente descripción.

5 Son conocidas multitud de pinzas de presión,
fabricadas casi con exclusividad por dos sistemas, una es
el aserrado y dado forma de tablillas de madera y otra por
el sistema de inyección de material plástico denominado po-
liestireno, que es una materia plástica que se presta a ser
10 inyectado en moldes de multiples cavidades,

 La forma y figura de dicha pinza son de las
más distintas posibles, pero así como para conseguir las
primeras existe gran mano de obra y se exige muy poca exac-
titud de las piezas conseguidas, en el material plástico
15 se emplea exclusivamente el poliestireno denominado "alto
impacto" que en su composición lleva incorporado butadieno
que las hace resistentes al impacto y con las que se pue-
den conseguir diversas formas de resaltes que no permiten
ser facilmente desmontables. No así las fabricadas en made-
20 ra, que facilmente se desmontan al no tener la posibilidad
de obtener dichos resaltes.

 En el Artículo 48, apartado 3º del Estatuto de
Propiedad Industrial actualmente vigente, claramente se in-
dica "no podran ser objeto de patentes - El cambio de forma,
25 dimensiones, proporciones y materias del objeto patentado,

1 a no ser que modifiquen esencialmente las cualidades de
aquel o con su utilización se obtuviere un resultado indus-
trial nuevo".

5 Con ésta nueva pinza de presión, precisamente
se cumple ampliamente estos requisitos, como se verá por
las puntualizaciones que seguidamente se efectúan y descri-
ben.

10 Con la pinza obtenida a partir de la madera,
se necesita un proceso más largo de fabricación y se obtie-
ne unas piezas unitarias que, debido a que no se consiguen
con la exactitud precisa, no permiten emplear los procedi-
mientos de montaje automáticos que repercutirían en un me-
nor costo. Con la nueva pinza de presión se pueden, con per-
fecta exactitud, conseguir piezas dentro de las tolerancias
15 más exactas para poder proceder al montaje en sistema auto-
mático, con lo que se consigue un producto mejor acabado y
más económico.

20 Con el sistema de inyección de moldes de cavi-
dades múltiples tenemos que obligatoriamente emplear mate-
riales "con carga de butadieno" los cuales les hacen sopor-
tar mejor impacto o sea que no sea muy fácil de romper, pe-
ro al ser las pinzas de presión un artículo que en la casi
totalidad se emplea para el tendido de ropas de casa al
aire libre y al sol, en butadieno "migra", o sea, vá desa-
pareciendo por efecto del sol y el aire con lo que dicho ma-
25

1 terial se vuelve quebradizo y por lo tanto de facil rotura con lo que desaparece dicha pinza de presión.

5 La nueva pinza de presión es conseguida por el procedimiento de extrusión del material denominado PVC, o sea, Cloruro de Polivinilo, que si se consulta a personas técnicas, es el peor material para inyección, pero el ideal para el sistema de extrusión.

10 Se adjunta a la presente memoria, dibujos a los cuales se hara constante referencia para una mejor comprensión de como es y las ventajas que aporta dicha nueva pinza de presión.

La figura 1, representa un corte del perfil conseguido por extrusión y que es la mitad de la correspondiente para completar la nueva pinza de presión.

15 La figura 2, representa dos trozos ya cortados de dicho perfil de PVC y emparejados para formar la nueva pinza de presión.

20 La figura 3, representa una pieza de unión que se consigue tambien por extrusión de PVC de la misma dureza del perfil principal o de distinta y la cual tiene por objeto anclar los dos perfiles enfrentados y no permitir el movimiento lateral de los mismos para que de esta forma no se pueda facilmente desmontar.

25 La figura 4, representa un muelle de presión de la pinza propiamente dicha y que se aloja entre los dos

1 perfiles encarados.

La figura 5, representa un accesorio de la pinza.

5 La figura 6, es una vista en perspectiva del perfil con remate en gancho.

La figura 7, es una vista en perspectiva de un muelle auxiliar.

Y la figura 8, es una vista ampliada en detalle de la boca de la pinza.

10 Consiste el presente Modelo de Utilidad en una nueva pinza de presión, caracterizada por constituirse por la consecución de un perfil por el sistema denominado de "extrusión" y en material PVC (Cloruro de polivinilo). el cual no es afectado por los agentes atmosféricos y por lo tanto no existe degradación de la misma, manteniendo todas sus características pese al tiempo transcurrido.

15 Como dato de interes se hace referencia a que ya hace muchos años que en la construcción se está empleando dicho material PVC en persianas de ventanas al exterior y actualmente incluso se construyen ventanas de edificios con total garantía como se puede suponer, sustituyendo a 20 la madera y sobre todo al aluminio en las zonas costeras al mar.

25 Dicho perfil, representado en la figura 1 tiene unos huecos -1- a lo largo del mismo que permiten ali-

1 gerarle de peso y quedando consecuentemente practicados
unos nervios -2- que unen la pared interior con la exterior
de dicho perfil.

5 En la parte exterior, para agarre de los de-
dos (cuando la pinza de presión se encuentra montada) for-
ma unos pequeños nervios -3- que evita el posible desliza-
miento y permite una mejor retención.

10 Asimismo, dispone en la parte de sujección de
la ropa u objeto a presionar, de otros pequeños nervios -4-
que no permiten su deslizamiento.

15 Al estar encaradas las dos partes de la pin-
za, se puede observar que queda practicado una ranura en
forma de "n" -5- donde se alojará la pieza representada en
la figura 3, cortada a la medida del ancho en que se haya
fabricado la pinza de presión, ya que éste ancho puede ser
variable, y sujeta con las alas -6-.

20 En el alojamiento circular que queda encarando
dos perfiles, señalado con el -8-, se alojará el muelle -7-
representado en la figura 4 en su parte de torsión -9-, y
efectando su presión las patillas -10- a los resaltes -11-
que tiene en su configuración dicha pinza.

25 El accesorio representado en la figura 5, se
sujeta a la nueva pinza de presión mediante unas patillas
-12- que se introducen en los orificios -13- ó -14- de uno
de los laterales. Dicho accesorio termina en unos ganchos

1 -15- que sirven para colgarse en cuerdas, varillas o formas de perfiles/⁻¹⁶⁻ que llevan las perchas de colgar ropa ó para cualquier otro uso.

5 La figura 6 nos muestra el perfil que está rematado en su parte superior en forma de gancho -23-, con lo que puede sustituirse el accesorio representado en la figura 5, pues puede colgarse directamente de la cuerda, varilla o similar.

10 En la figura 7 se representa un muelle auxiliar que se colocaría en su caso en la ranura -5-. Este muelle auxiliar, obtenido preferentemente de acero templado, presenta una cabeza circular -17-, abierto por su parte inferior y que se prolonga descendentemente en dos brazos paralelos -18-, rematados por alas -19- que se doblan hacia arriba. El acoplamiento de este muelle auxiliar, impide que
15 la pinza pueda desmontarse de forma involuntaria, ya que las dos partes de que consta la misma, no pueden alabearse y por tanto desplazarse de su colocación inicial.

20 Por último, en la figura 8 se representa una boca opcional de la pinza. Se observa que en ambos lados del perfil, se han practicado unos rebajes a cola de milano -20-, en los cuales se acopla una pieza -21- de goma ó material similar, con los dientes orientados hacia arriba, de manera que al colgar objetos delicados, por ejemplo de
25 vidrio, quedan firmemente sujetos por la fuerza que ejerce

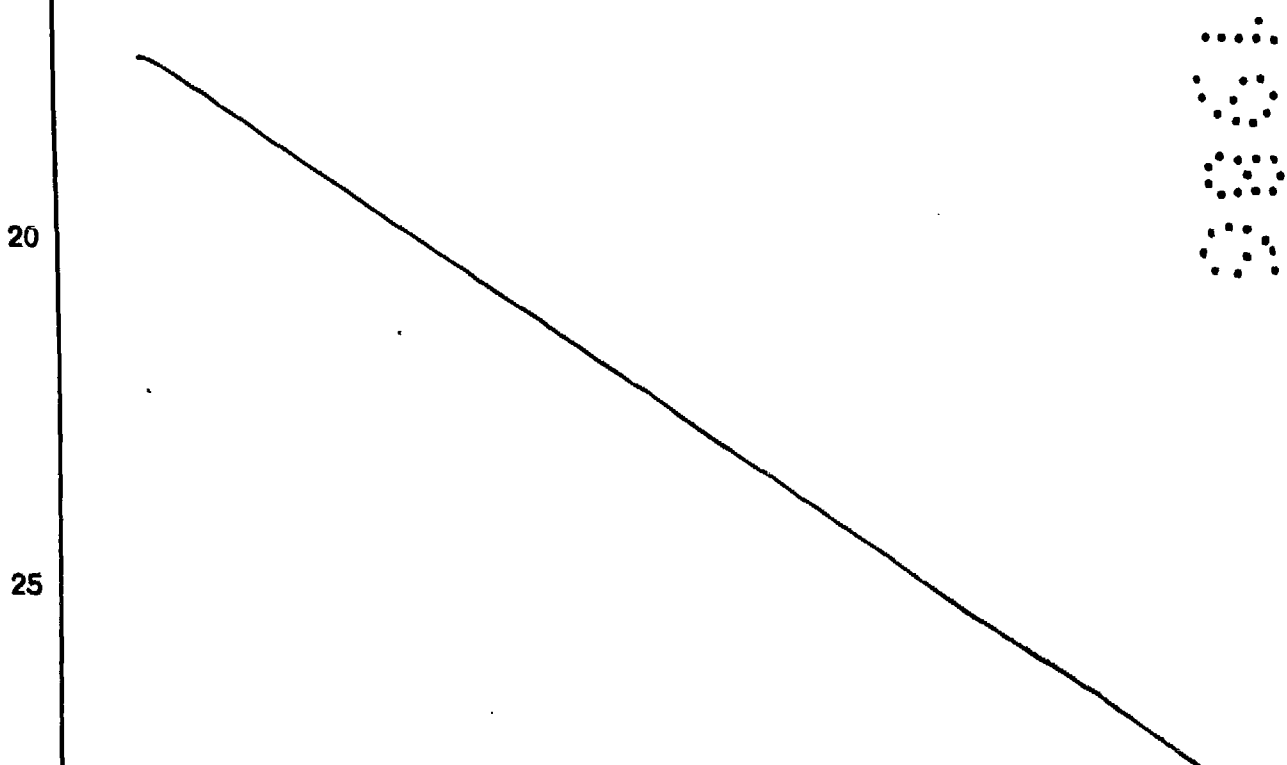
1 el muelle, pero sin sufrir directamente la presión del mismo por la existencia de la mencionada pieza de goma -21-, al mismo tiempo que no pueden resbalar por la existencia de los dientes -22-.

5 Con todo ello se consigue una nueva pieza de presión con unas características constructivas muy superiores a lo conocido y con unas ventajas importantes como hemos hecho notar.

10 Se bien la forma aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, podrán introducirse modificaciones de forma y detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

1
5
1. - Nueva pinza de presión, que se caracteriza por estar constituida mediante un perfil extrusionado, nervado en su interior, unido a otro simétrico, en el cual se acopla un accesorio en un hueco practicado al efecto en el momento de la extrusión, de manera que impide el alabeo de los dos perfiles enfrentados y el desmontaje de la pinza.

10
2. - Nueva pinza de presión, según la reivindicación primera, caracterizada porque está dotada de una pinza auxiliar que tiene unas patillas enfrentadas para el acoplamiento en los huecos del perfil y rematada superiormente en dos brazos curvados y que permite su colgado sobre otros elementos y consiguientemente, de la pinza.

15
3. - Nueva pinza de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el perfil termina opcionalmente por su parte superior en forma de gancho.

20
4. - Nueva pinza de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque opcionalmente lleva en la boca de la pinza un rebaje en cola de milano, donde se acopla un accesorio de material blando, para poder coger objetos quebradizos.

25
5. - Nueva pinza de presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende un

1 elemento de presión auxiliar.

6.- NUEVA PINZA DE PRESION.

Según queda descrito en la presente memoria
descriptiva que consta de diez hojas escritas a máquina
5 por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, a **13 JUN. 1986**

Francisco Javier Plaza
P. P.

Ch Suarez

10

15

20

25



Fig. 1

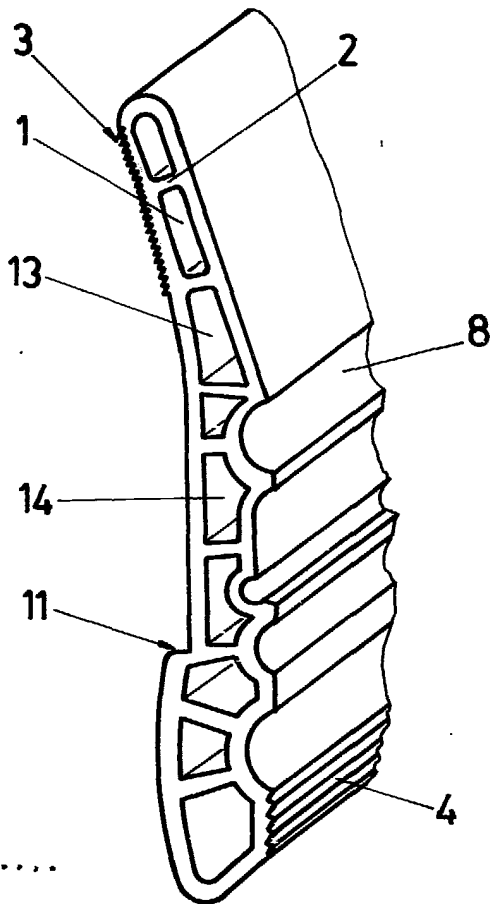


Fig. 3

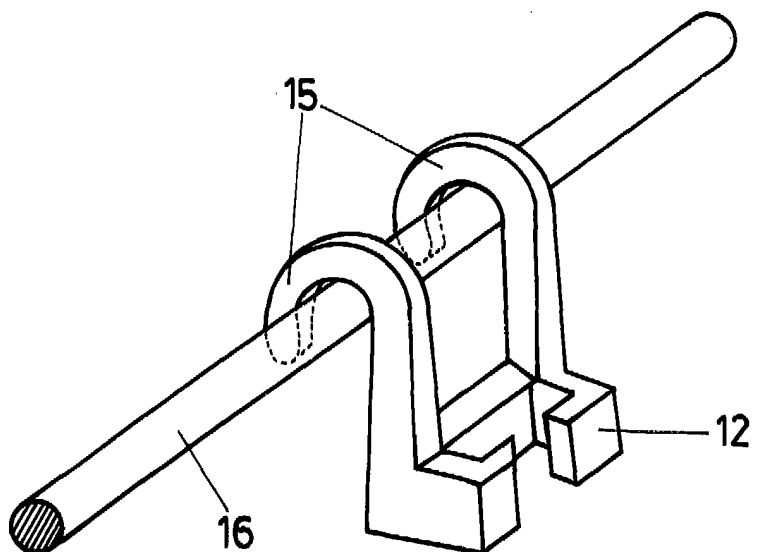
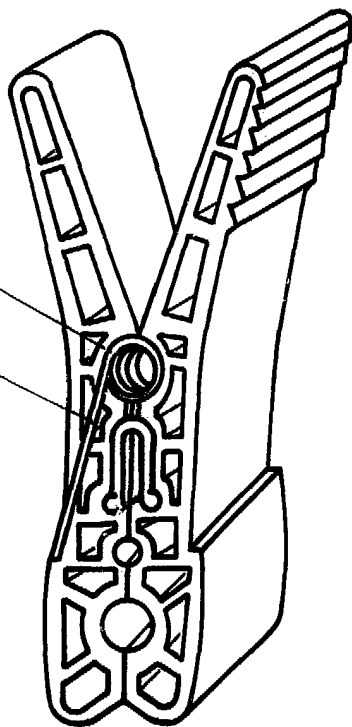
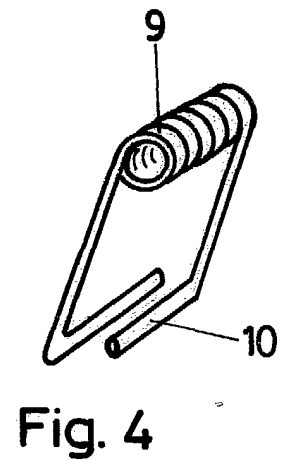
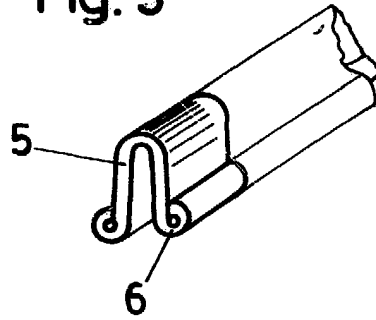


Fig. 2

Fig. 5

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 1^{da} JUN 1986 de 19
 Francisco Javier Plaza

P. P. Cu Suarez

Fig. 6

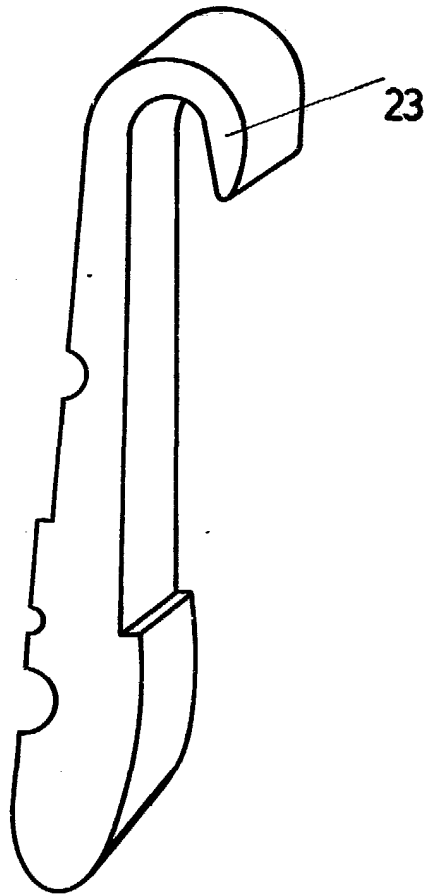


Fig. 7

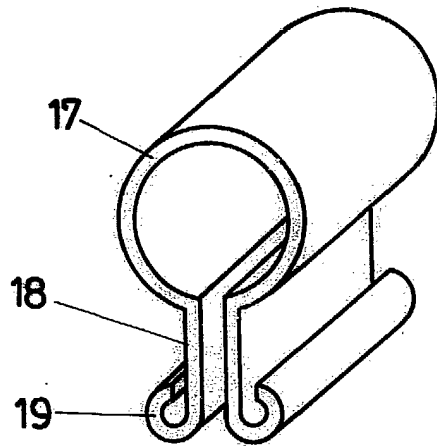
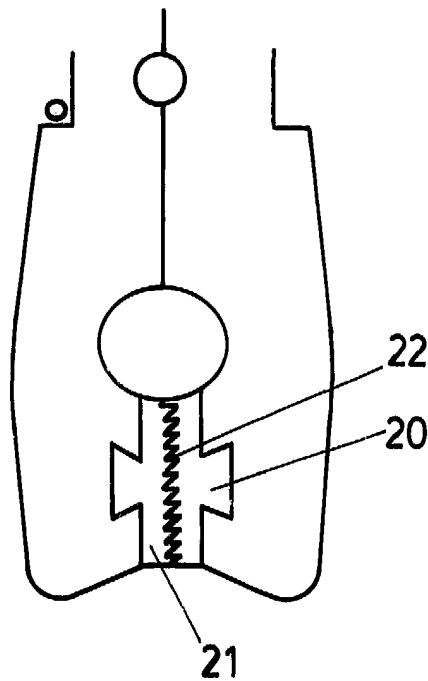


Fig. 8



.....

ESCALA VARIABLE

Madrid, ~~18 JUN 1986~~ de 18
Francisco Javier Plaza

R. P.

Ch. Suarez